

COEPRAH. Elevado número de accidentes viales relacionados con el alcohol | 8



ESTATAL | 3

De casi 3 mil mdp el recurso para UAEH a ejercer en este año a pesar de escándalos por los malos manejos

[ADALID VERA]



ESTATAL | 4

Inaugura Julio Menchaca casa de atención para la población del Altiplano y en particular de municipio de Tepeapulco; acciones

[REDACCIÓN]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.80
Euro (€)	21.92
Libra (£)	25.38

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 10
MARZO 2019
AÑO 10 Nº 3603 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com

Avanza indagatoria contra UPP y UTHH



Incendio en bodega de Cuauhtepc generó movilización de bomberos de otros dos municipios, la causa fue una camioneta con bidones cargados de hidrocarburo robado.

■ Confirma titular de la SEPH que las investigaciones siguen curso de ley
■ Para descartar y aclarar a sociedad presuntos desvíos y malos manejos

[ADALID VERA]

Las investigaciones por parte de la Secretaría de Contraloría respecto a presuntas irregularidades en la ejecución de presupuestos de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) continúan su cauce conforme la ley, reveló el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano

Rodríguez Pérez.

El funcionario estatal refirió que todo tiene una respuesta y seguramente las inconsistencias serán resueltas.

Ambas casas de estudio superior se vieron envueltas en presuntas irregularidades en la ejecución de recursos públicos, por lo cual son objeto de indagaciones por parte del gobierno estatal, a través de la Secretaría de Contraloría de Hidalgo. **3**

ESPECIAL

Pendiente Profeco de engaños a población, indica desde Hidalgo

■ Detalla situación actual de marcas de atún con soya
■ Contempla multas de hasta 800 mil pesos: Sheffield **4**

Reclama CSH ante casos de violencia en contra de mujeres

■ Alto porcentaje sufre de abuso, antes de cumplir 18
■ Necesario garantizar seguridad y paz para sector **5**



REGIONES | 9

Que sean ayuntamientos los que brinden montos a estancias infantiles, así como incentivos, refiere legisladora Claudia Luna

[JOCELYN ANDRADE]



REGIONES | 10

Falta de cloración en agua consumida en el Mezquital mantiene a Ixmiquilpan en un 1er lugar de enfermedades

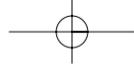
[HUGO CARDÓN]

ESCRIBEN

AMIRA CORRALES 21

RAFAEL CARDONA UNO

JAVIER SANTIAGO DOS



LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 10 MARZO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: Luis Kaim Gebara
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



RESPALDO

Indicaron los grillitos que la asamblea convocada por representantes internacionales de centrales de abasto, realizada con sede en Pachuca, fue un éxito, a tal grado que recibió el espaldarazo de personajes como el propio titular de la Profeco, Ricardo Sheffield, quien reconoció de manera pública la importancia que tienen estos centros en el país al garantizar el envío de productos y su venta en todas las entidades. Fue notorio también el pronunciamiento para que en el estado sea construido ya el nuevo centro Miguel Hidalgo, que permanece parado por la falta de un par de permisos.

DEBATE

Los grillitos previeron que en próximos días serán conformados foros con el objetivo de debatir entre diversas instancias para formalizar una iniciativa en el tema de la despenalización del aborto en Hidalgo, aunque el asunto es polémico y espinoso, algunas fuerzas políticas intensificarán estos encuentros para sensibilizar a la sociedad, principalmente en aspectos de salud pública. Cabe decir que el propio presidente López Obrador expuso que debe someterse a consulta y no a la discusión, por lo que ya hay una idea de hacia dónde podría ir la propuesta final.

#HIDALGOMÁGICO

Comentaron los grillitos andariegos que las autoridades de Turismo, municipales y estatales, sostienen reuniones de logística con personal de las dependencias y de otras instancias del gobierno hidalguense para organizar el banderazo de inicio de las actividades por las vacaciones de Semana Santa, fechas en las que llega el mayor número de visitantes a Hidalgo.

BASURA

Refirieron los grillitos que sobre el problema de la basura en Ixmiquilpan, el mes pasado el alcalde, Pascual Charrez, tuvo acercamiento con la empresa Van Day, ubicada en Puebla, con la cual trabajaría para solucionar este problema. Hubo ya un proyecto presentado el pasado 8 de julio de 2018 en la Cámara de Diputados local; no obstante, en reciente mesa de trabajo trascendió el nombre de la empresa Hondall como la encargada de dicha tarea. Al respecto autoridades de Gobernación expusieron que sería la Semarnath el área desde la cual promocionarían el diálogo con el edil y sus regidores para consensar alternativas y elegir a la mejor opción.

Esta columna se basa en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ROMINA OSORNO

↑ Buena labor que realiza Osorno Lazcano desde el área de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura, donde son diversos los temas y actividades encaminados a la población hidalguense y a la promoción constante de la gran riqueza con que cuenta la entidad. Esta joven mujer nutre con su experiencia dichos trabajos.

abajo



ARELI MIRANDA

↓ A la que no le va nada bien en el Congreso local es a la diputada perredista Miranda Ayala, pues apenas fue señalada de "volarse" propuestas en materia de género, que presentó sin consultar a sectores involucrados, y ahora al parecer pretende hacer algo parecido con el tema de la despenalización del aborto.

LA IMAGEN

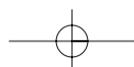


TERRIBLE IMPACTO

Al menos cuatro personas perdieron la vida, tras impactar el vehículo donde viajaban contra un puente vehicular de la carretera Ixmiquilpan-Portezuelo, en el municipio de Tasquillo, según los testimonios dicha camioneta viajaba a exceso de velocidad, lo que provocó la

pérdida del control. Debido al impacto en el lugar fallecieron de inmediato los ocupantes por lo que el vehículo fue resguardo, mientras personal del Servicio Médico Forense (Semefo) se encargó del levantamiento de los cuerpos.

Foto: Especial.

UAEH
10 Marzo

crónica

3

estatal

EL HECHO | ADVIERTE IMSS

Realizar ejercicio con malos hábitos puede ser perjudicial para la salud, pues puede deshidratarse el cuerpo o forzarlo sin darle suficientes nutrientes



DOMINGO, 10 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Investigaciones siguen curso de ley en universidades: SEPH

DESCARTAR CORRUPCIÓN

- ▶ Apuntó Atilano Rodríguez que UTHH y UPP deben aclarar supuestos desvíos
- ▶ En una hubo dinero entregado y no fueron ejecutados los proyectos, informó

[ADALID VERA]

Las investigaciones por parte de la Secretaría de Contraloría respecto a presuntas irregularidades en la ejecución de presupuestos de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense (UTHH) y la Universidad Politécnica de Pachuca (UPP) continúan su cauce conforme la ley, reveló el titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Atilano Rodríguez Pérez. El funcionario estatal refirió que todo tiene una respuesta y seguramente las inconsistencias serán resueltas.

Ambas casas de estudio superior se vieron envueltas en presuntas irregularidades en la ejecución de recursos públicos, por lo cual son objeto de indagaciones por parte del gobierno estatal, a través de la Secretaría de Contraloría de Hidalgo.

La idea es que dichas indagaciones determinen o descarten la mala aplicación del dinero que es público y exclusivo para el funcionamiento escolar.

Argumentó Atilano Rodrí-



TESTIMONIOS. Detalló el secretario que ambas instituciones están bajo la lupa de autoridades de Contraloría.

guez que estas observaciones, hechas hace algunas semanas por la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH), tendrán que resolverse y aclararse, aunque argumentó que responden a situaciones administrativas que tienen respuesta.

La UPP, localizada en el municipio de Zempoala, obtuvo una observación por parte de la

ASEH por no comprobar correctamente el gasto de casi 4 millones de pesos en el ejercicio fiscal de 2017, pues no hubo reportes de las actividades realizadas.

Mientras que el rector de la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, Ricardo Rodríguez Alarcón, está involucrado en un presunto fraude de proyectos que no fueron ejecuta-

dos y que fueron financiados con recursos del Conacyt.

En total fueron otorgados 1 millón 305 mil 761 pesos por concepto de dos proyectos que no fueron realizados y que comprendían del primero de enero al 31 de diciembre de 2017, lo que apuntaría a un caso de posible desvío de los recursos públicos, que ya son investigados.

LENGUAS

Impulso del IHEA

A fin de que personas de 15 años y más aprendan la lectura y escritura en su propia lengua, para después hacerlo en español, el Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) presentó el módulo "Empiezo a leer y escribir en mi lengua", para hablantes de ñuhü, variante de la lengua otomí de la Sierra. Esta nueva ruta formará parte del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, en su vertiente Indígena Bilingüe, desarrollado por elaboradores de Hidalgo, Puebla y Veracruz para que jóvenes y adultos de la región de Huehuetla, San Bartolo Tutotepec y Tenango de Doria, aprendan a leer y escribir en su lengua originaria. La actual administración se concentra para que la población indígena hidalguense pueda expresarse en su lengua materna y así preservarla. (Adalid Vera)

MUCHO MÁS QUE EN 2018

Ejercerá UAEH casi 3 mil mdp, pese a escándalos

■ Para este año ejercerá la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) un presupuesto de 2 mil 738 millones 192 mil 725 pesos, confirmó el rector, Adolfo Pontigo Loyola, cifra 37.6 por ciento mayor a la recibida el año pasado.

En medio de un escándalo mediático por posibles irregularidades con la cuenta pública, a la UAEH le aprobaron un presupuesto anual que supera por mucho la cantidad recibida en 2018.

Adelantó Pontigo Loyola que la mejor inversión que un estado puede hacer es en el tema educativo, porque eso es lo que real-

mente detona el crecimiento social, así que reconoció la labor de legisladores locales y federales al avalar dicha cifra para el funcionamiento de esta universidad pública.

Refirió que aunque existen voces que intentan confundir a la población, siempre prevalecerá la verdad en esta casa de estudios, puesto que se conduce con amor, orden y progreso.

Subrayó que la defensa de la dignidad siempre será ocasión para buscar la unión y solidaridad de la comunidad universitaria. También lamentó que existan voces que quieran confundir a la sociedad y con

expresiones fáciles hagan la tarea de jueces, cuando no les corresponde.

Esto en referencia a la ola mediática en que está envuelta la UAEH por presuntas irregularidades al recibir dinero del extranjero.

Hace unas semanas la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) detectó movimientos anormales en una cuenta bancaria de la autónoma por la cantidad de 151 millones de dólares provenientes de países como Suiza, España y otros. Se le aplicó una medida cautelar a la cuenta para bloquearla hasta determinar el origen y destino de ese dinero. (Adalid Vera)



ALDO FALCÓN

PARA TULANCINGO

Intensifica la Semarnath el operativo con patrullas; zona

[ÁNGEL PACHECO]

Al menos 10 unidades fueron multadas en cada operativo, ese fue el resultado de la implementación de puestos de vigilancia de la patrulla ambiental, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), en la región de Tulancingo.

El titular de la Semarnath, Benjamín Rico Moreno, detalló las estadísticas de estos operativos aplicados por las patrullas ambientales, en la zona metropolitana de Tulancingo.

Durante el primer bimestre del año se implementaron 10 operativos, en los cuales fueron intervenidos 109 vehículos, a los que se les aplicó una sanción por no contar con su verificación vigente.

Cabe señalar que de las multas, 38 fueron para automovilistas particulares, 37 para conductores del servicio público y 34 corresponden a unidades del servicio público de carga.

El secretario informó que el costo de las sanciones fue de 845 pesos para los automovilistas particulares, del servicio público o del servicio público de carga, que no tenían su holograma vigente de verificación.

Los propietarios de las unidades vehiculares fueron sancionados con mil 690 pesos por contaminar de manera ostensible, mientras que la multa, por este mismo motivo, impuesta a conductores del servicio público, ascendió a 2 mil 535 pesos.



PRESENCIA. Visitó Ricardo Sheffield la entidad con motivo de la sesión de Conacca, donde ofreció su respaldo a construir nueva central de abasto.

JUAN JOSÉ HERRERA

Adelanta la Profeco fuertes multas por engaño con atún

ENTRE PRODUCTORES

- ▶ Hasta 800 mil pesos deben pagar de multas por no informar contenido real
- ▶ Desde Hidalgo el titular aclaró situación que derivó de una Norma Oficial

[JUAN JOSÉ HERRERA]

Desde Hidalgo, el titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, informó que el reciente estudio relativo al contenido de soya en latas de atún de diversas marcas depende de una normativa aprobada por los propios productores del país; sin embargo, la dependencia a su cargo sancionará a quienes no informaron a consumidores sobre el contenido real.

Al inicio de este mes la Profeco advirtió a la población sobre marcas de atún enlatado con más presencia de soya, algunas fueron inmovilizadas y luego retiradas de puntos de venta; sin embargo, "fueron muy

eficientes algunas cadenas y desaparecieron algunas marcas que ameritaban multas por un monto de hasta 800 mil pesos y están en proceso de notificación", informó Sheffield Padilla.

Entrevistado en Pachuca al concluir la inauguración de la asamblea nacional de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centros de Abasto Asociación Civil (Conacca), Sheffield precisó que algunos productores de atún estaban amparados en la Norma Oficial Mexicana (NOM) 084.

Reveló que la NOM 084 "permite ponerle hasta 99 por ciento de soya al atún, o más bien vendernos soya con el nombre de atún",

bajo el amparo de esta norma elaborada al "gusto y contentillo de los mismos atuneros, que ya reconocieron que sí debe cambiarse".

La Profeco inició la modificación de la norma desde hace 15 días y concluirá aproximadamente en agosto.

Lo anterior, dijo, es el reflejo del trabajo de Profeco, "muy profesional, sustentado en 3 mil pruebas de laboratorio, información compartida con atuneros, los productores tenían tres días de refutar evidencias de laboratorio, pero las evidencias fueron contundentes".

Aclaró el funcionario federal que la soya no hace daño; "lo que hace daño es que nos engañen".

Además Profeco comenzó con

operativos de vigilancia en precios y oferta de distintos productos que tienen mayor demanda durante la Cuaresma, como pescados y mariscos.

Cuestionado sobre quejas relacionadas con venta de gasolinas, citó que durante enero y febrero la Profeco realizó más de 6 mil conciliaciones en 14 estados donde se registró desabasto.

Finalmente, el procurador enfatizó su respaldo a las centrales de abasto en México, al sostener que su labor es indispensable para el traslado, llegada y venta de productos a toda la población y reiteró su respaldo a la creación del nuevo Centro de Abasto "Miguel Hidalgo" en el municipio de Zapotlán.

SOLUCIÓN A DEMANDAS

Abre Menchaca casa de atención en Altiplano

[REDACCIÓN]

Inauguró el senador por Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, una Casa de Atención Ciudadana en el municipio de Tepeapulco, para conocer y atender necesidades de la población que radica en el Altiplano hidalguense.

Durante el acto protocolario se contó con la presencia del alcalde de Tepeapulco, Alfonso Delgadillo, lo que permitirá trabajar de manera coordinada en beneficio de la población en general, así como de quien fungirá como titular de la Casa de

Atención Ciudadana en Tepeapulco, Mario Zavala Chávez.

El senador de la República destacó que "este día es especial porque comienza una relación de trabajo entre los órdenes de gobierno y el Legislativo federal, cuyo objetivo es precisamente atender y satisfacer las demandas sociales".

En su intervención, Julio Menchaca Salazar, aseveró: "por eso les quiero decir que desde el Senado de la República se está haciendo un trabajo intenso para mejorar las condiciones del país, estamos respaldando

el proyecto de la Cuarta Transformación de nuestro presidente, Andrés Manuel López Obrador, el cual atiende al reclamo más sentido de la población que es combatir la inseguridad y para ello acabamos de aprobar 10 reformas constitucionales que le permitirán al pueblo mexicano tener una Guardia Nacional".

Agregó que a través de diversas reformas se está modificando una estrategia fallida que perjudicó al país y dejó miles de muertos, situación que, reconoció, no se va a solucionar en dos o tres días.



ESPECIAL

Lamenta CSH alto índice de víctimas de violencia

DÍA INTERNACIONAL

- ▶ Subrayó lideresa falta de políticas públicas que garanticen la seguridad al sector
- ▶ Afirmó que instalaciones servirán como refugio y brindarán orientación a afectadas

[HUGO CARDÓN]

En el marco del Día Internacional de la Mujer, la dirigente del Consejo Supremo Hñahñu (CSH), Anayeli Mejía, dio a conocer que en México nueve mujeres son asesinadas cada día, 66 por ciento de ellas ha sido víctima de violencia y el 25 por ciento han sufrido abuso sexual, incluso antes de cumplir 18 años de edad.

En este sentido la lideresa del organismo indígena con sede en el Valle del Mezquital, hizo referencia a datos de Hidalgo, donde dijo que ya suman siete mujeres desaparecidas hasta el mes de febrero en lo que va del año, casos

que se suman a otros tres ocurridos durante 2018.

Precisó que estos casos se registraron en los municipios de Actopan, Mineral de la Reforma, Tula de Allende, Huichapan, y Huejutla, de ahí que consideró necesario implementar políticas públicas que permitan a las mujeres tener mayor seguridad.

Indicó que las instalaciones del Consejo Supremo Hñahñu se han convertido en un santuario y un refugio para las mujeres que son víctimas de la violencia en todos sus tipos, ya que esta organización también presta atención en la medida de sus posibilidades a las féminas violentadas.

Explicó que esta organización se ha sumado a la campaña ciudadana "No Estás Sola", por lo que además contarán con asesoría legal y psicológica por parte de expertos, quienes incluso las pueden canalizar a algunas otras instancias si así lo requiera el caso.

"Si alguna mujer se siente insegura o en peligro en la vía pública puede pasar a las oficinas y nosotros le ayudaremos a llegar a su casa".

Por último consideró que el Día Internacional de la Mujer no se trata de un evento con motivo de felicitación sino un recordatorio de la necesidad de realizar



HUGO CARDÓN

ALERTA. En el marco de conmemoración, refirió que crecen en la entidad los casos de desaparición de féminas.

ajustes a los temas económicos, políticos y sociales que han generado desigualdad e inequidad de género.

EN EL PANAL

Promueven acciones por empoderamiento

[REDACCIÓN]

Dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el Partido Nueva Alianza (Panal) Hidalgo, enfatizó el papel fundamental que desempeña la mujer, por el cual invitó a más de 100 mujeres aliancistas, para que presenciaran la ponencia titulada "Las creencias limitantes y el rompimiento de paradigmas para fortalecer la participación ciudadana de la mujer en la vida democrática del país", impartida por el reconocido coach Tetsuji Tamashiro y la consultora en imagen pública Yamile Abdel, con la finalidad de fortalecer el empoderamiento del sector.

Dando cumplimiento al programa anual de trabajo, como marca la autoridad electoral, se efectuó esta actividad, donde acudió el Comité de Dirección Estatal, encabezado por Juan José Luna Mejía, quien en un acto de agradecimiento cedió su participación a Diana Aguirre Romero, secretaria general dentro del

contexto del Día de la Mujer.

Aguirre Romero envió un mensaje a cada una de las mujeres aliancistas de todo el estado y comentó: "este día debe de servir para reflexionar sobre la vida de las mujeres, sobre las oportunidades laborales y profesiones y la seguridad personal, debemos de ser tratadas como personas, no como objetos".

Se sumaron a las participaciones Eréndira Contreras Hernández, coordinadora del movimiento de mujeres y Elizabeth Regnier Cano, enlace de esta coordinación, quienes hablaron acerca de la postura que mantiene Nueva Alianza Hidalgo sobre la importancia de seguir conmemorando la lucha por los derechos de las mujeres, donde se buscan una vida libre de violencia y pugnaron porque regrese la seguridad para poder caminar por las calles y exista igualdad en las diferentes actividades que desempeña cada una de las mujeres en la vida política y social del estado de Hidalgo.

BOX & RIDE

ABIERTO AL PÚBLICO EN GENERAL

📍

LUNES A VIERNES
7:00 AM A 10:00 PM

CAMINO REAL DE LA PLATA #240 SM. T LOTE 65. PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, MÉXICO.

SÁBADOS
8:00 AM A 12:00 PM



DOMINGO, 10 MARZO 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

MUERTES

Empeora la inseguridad en municipio

■ Recrudesció la ola de inseguridad y violencia en Tepeji del Río, hasta ahora caracterizado por ser uno de los municipios más seguros en la región suroccidente de Hidalgo, en lo que va del último mes al menos cinco hombres fueron localizados sin signos vitales en diferentes circunstancias.

El último hallazgo ocurrió durante las primeras horas de este sábado, de manera conjunta, policías estatal y municipal localizaron a un hombre semidesnudo tirado en las inmediaciones del campo deportivo Los Reyes, de la localidad de El Cerrito.

Los primeros reportes indicaban que se trataba de una mujer, pero al acudir a corroborar el reporte, los uniformados dieron cuenta de que se trataba de un hombre que portaba prendas femeninas.

Posteriormente los agentes confirmaron que se trataba de un joven de aproximadamente 20 años vecino de la zona.

El caso anterior se presentó apenas este viernes, en el que elementos de la Secretaría de Seguridad Pública municipal localizaron el cuerpo de un hombre en avanzado estado de descomposición en un paraje conocido como Las Positas, de la segunda sección de San Mateo. (Ángel Hernández)



VIALIDAD. Expuso organismo estatal importancia de atender todas las recomendaciones para evitar incidentes.

EN UNA BODEGA

Estalla una camioneta huachicolera

[ÁNGEL PACHECO]

■ Incendio de bodega la mañana del sábado en Texcaltepec, perteneciente a Cuautepec, derivó en movilización de bomberos de otros dos municipios, sin reporte de lesionados, solo pérdidas materiales.

Al interior de la bodega se prendió una camioneta con bidones cargados de hidrocarburo, la cual se ubicaba en un domicilio de la referida comunidad.

Bomberos de Cuautepec, Santiago Tulantepec y Tulancingo acudieron hasta el lugar de la conflagración a eso de las 8:30 horas, ubicado en calle Morelos de dicha localidad, donde desde el exterior se percibía una camioneta quemándose.

A través de una tarjeta informativa, el ayuntamiento confirmó que el vehículo se incendió junto con cuatro contenedores cargados presuntamente de hidrocarburo de extracción ilícita, que se encontraban en la parte posterior.

La zona fue acordonada por militares y también acudieron elementos de las policías estatal y municipal, para evitar que la gente se acercara ante la contingencia.

De acuerdo con vecinos, minutos después de las ocho de la mañana se escuchó un fuerte estruendo y más tarde comenzó a sentirse calor al interior de sus hogares, por lo que decidieron salir.

Aumenta cifra de accidentes

REGISTRO DE MUERTES

► Reveló Coeprah elevado número de percances que pudieron evitarse, sin el consumo de alcohol

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

De acuerdo con los datos proporcionados por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Hidalgo (Coeprah), nueve de cada 10 percances automovilísticos podrían evitarse, puesto que la mayoría de estos son ocasionados por viajar bajo los influjos de las bebidas embriagantes.

Según la numeraría presentada por el organismo estatal, Hidalgo concentra el 17.8 de accidentes a escala nacional, mientras que uno de cada 10 eventos ocurre en el municipio de Tula de Allende.

Ante la alta cifra recientemente el Coeprah, dependiente de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), hizo entrega al go-

bierno municipal de Tula de equipamiento para reforzar la implementación del programa Alcoholímetro, que empezará a implementarse tan pronto esté listo y aprobado el nuevo Reglamento de Seguridad Pública y Tránsito.

El programa tendrá el objetivo de disminuir el número de incidentes, sobre todo fatales, en las principales vías carreteras de la Ciudad de los Atlantes.

Durante la exposición de datos duros, se dijo que el número de percances en Tula es altísimo, dado que por ejemplo, tan sólo en junio de 2018 se tuvieron 722 accidentes, de los cuales 514 concluyeron en la reparación del daño, mientras que sólo dos personas fueron presentadas ante el Ministerio Público.

Se expuso que las carreteras donde más ocurren percances son la de Tula a Refinería, la Tula a Tepeji y la Tula a Tlahuelilpan.

En el propio junio 132 personas fueron aseguradas por conducir en estado etílico.

Cabe resaltar que 49 por ciento de ellas estuvieron implicadas en hechos de tránsito y se tuvieron 21 fallecimientos por el mismo motivo.

El coordinador operativo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSP), Miguel Chávez, resaltó la importancia de contar con el nuevo Reglamento de Tránsito y Vialidad para así implementar cabalmente el programa Alcoholímetro, a fin de reducir accidentes, sobre todo fatales.

DAÑAN SU PATRIMONIO

Protesta de los colonos ante las pintas callejeras

[MILTON CORTÉS]

■ Exigieron vecinos de colonias y fraccionamientos del sur de Pachuca concretar acciones sociales y de seguridad para el combate de pintas callejeras.

Indicaron que a más de cinco años de solicitar el endurecimiento de penas hacia aquellas personas que atentan en contra del patrimonio personal con las llamadas pintas callejeras, no se logró

jamás un avance, al menos en la capital del estado.

Argumentó que desde hace varias administraciones en la presidencia municipal de Pachuca se realizaron diversos exhortos al ayuntamiento, con la finalidad de que se implementaran castigos severos para los grafiteros que acostumbran dañar el patrimonio de los vecinos.

Javier Vargas Lozada, poblador del fraccionamiento Juan C.

Doria, indicó que las colonias de esta zona de la ciudad suelen ser las más afectadas por las pintas callejeras, al argumentar que las personas que las realizan no tienen conciencia del daño que ocasionan al dañar los bienes inmuebles de las personas.

"A esta gente no le importa que rayen tu portón, tus bardas, las ventanas de tu casa, simplemente piensan que lo hacen como una

forma de expresión, pero en este caso en lo que están incurriendo es en una falta administrativa que, se supone, para estos tiempos debería de ser penalizada con sanciones más severas".

Afirmó que esta no es una situación nueva, ya que desde hace años se solicitó el endurecimiento de las penas para quien fuera identificado en flagrancia realizando pintas.



ALDO FALCÓN

ÁMBITO LABORAL

Planea Peña una iniciativa; hostigamiento y acoso sexual

■ Evitar situaciones que puedan poner en riesgo a mujeres, es el objetivo de la iniciativa del diputado, Miguel Ángel Peña, en materia de hostigamiento y acoso laboral de trabajadores al servicio de gobiernos estatal y municipales, así como de organismos descentralizados.

Lamentó que el hostigamiento y acoso sexual sean cotidianos en todos los ámbitos laborales del país; "sin temor a equivocarme, puedo asegurar que ninguna organización pública o privada puede considerarse exenta a esta problemática".

Aseveró que es necesaria la participación del estado y sociedad para crear entornos propicios para desarrollo de la mujer, sobre todo en el ámbito laboral, donde puede existir hostigamiento y acoso sexual, que lastima sobre todo a jóvenes que inician carreras profesionales.

"Sin lugar a dudas el hostigamiento y el acoso sexual son las principales formas de violencia en el ámbito laboral y tienen alto impacto en el terreno psicológico y profesional, baja autoestima, cambios a nivel relacional, menor rendimiento y ausentismo laboral e incluso el suicidio, son consecuencias de estos episodios, de ahí la importancia de avanzar en la promoción y protección de sus derechos humanos, toda vez que estas agresiones quebrantan garantías".

La iniciativa propone que en la Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los Organismos Descentralizados, se establezca que los actos de hostigamiento y acoso sexual serán causal de rescisión de la relación laboral sin responsabilidad para los titulares de las dependencias.

Asimismo, de aprobarse la reforma, los servidores públicos que cometan estos ilícitos, además de ser mercederos de la condena establecida en el Código Penal del Estado de Hidalgo, no tendrán derecho a reclamar salarios caídos. (Jocelyn Andrade)

Busca Luna reorientar esfuerzos por estancias

PEGA DISPOSICIÓN

- ▶ Que sean los ayuntamientos los que otorguen recursos y estímulos
- ▶ Anticipó iniciativa luego de los recortes establecidos por federación

[JOCELYN ANDRADE]

Pretende la diputada local, Claudia Lilia Luna Islas, exhortar a los 84 ayuntamientos hidalguenses para que atiendan la problemática de estancias infantiles ubicadas en sus territorios, derivada del recorte presupuestal y cambio de reglas de operación decretadas por el gobierno federal al Programa de Estancias Infantiles en Apoyo a Madres Trabajadoras.

La idea es que las alcaldías otorguen recursos y estímulos fiscales para apoyar la continuidad de su operación, pues ante recortes muchas de las estancias cerrarán.

Recordó que el objetivo de estos espacios es brindar una aten-



OPERACIÓN. Sin estos fondos muchas de éstas dejarán de funcionar.

ción de calidad, al utilizar un modelo educativo con enfoque integral, orientado al trabajo educativo con la infancia, generar ambientes favorables de aprendizaje y desarrollo, en aspectos físicos, cognitivos, emocionales,

sociales y culturales, todo mientras la madre o padre cumplen con su jornada laboral.

Indicó que esto genera un beneficio económico para los padres, pues pueden desempeñarse laboralmente con la tranqui-

lidad de que sus hijos permanecen en un lugar adecuado y seguro para ellos.

Lamentó el recorte presupuestal del 50 por ciento al Programa Estancias Infantiles; "lo que deja en un estado de extrema vulnerabilidad no sólo a los titulares de las estancias sino a las madres y padres, y más grave, a los niños beneficiarios de dicho programa social".

Recordó que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos contempla el principio de "el interés superior de niñas, niños y adolescentes, una consideración primordial", el cual dice que en todas las decisiones y actuaciones del estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez.

ALDO FALCÓN

EXPONE MIRANDA

Necesario modificar código por indígenas

■ Buscará la diputada, Areli Rubí Miranda Ayala, modificar el Código Electoral del estado para garantizar la paridad de género en distritos que el Instituto Nacional Electoral (INE) identificó como indígenas.

Explicó que el propósito es fomentar la participación política de mujeres indígenas, por eso pretende reformar el artículo 118 del mencionado código, para que "en registros de candidaturas de distritos electorales donde el INE haya identificado como Distritos Electorales Indígenas, también garantizarse la paridad de género".

En tanto en el artículo 119, que refiere la integración de planillas para ayuntamientos, los registros de candidaturas en municipios identificados como indígenas, también deberán postular mujeres, de acuerdo con los segmentos de votación. (Jocelyn Andrade)

Densitometría ósea

* Desde \$250.00



El Patronato del Hospital General de Pachuca tiene para ti

Mayores Informes: 107-3261
 Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.
 Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista
Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk

POR AGUA NO CLORADA

Ocupa Ixmiquilpan 1er lugar en enfermedades

[HUGO CARDÓN]

Derivado de la problemática por el evidente consumo del agua en sus diversas localidades, el municipio de Ixmiquilpan ocupa hoy el primer lugar en la región del Valle del Mezquital en cuanto a enfermedades diarreicas se refiere, por la carencia en la cloración del líquido vital, así lo dio a conocer el director de Salud del ayuntamiento, Mario Charrez Yeso.

El funcionario local informó que, de acuerdo con los indicadores que proporciona a la alcaldía la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), en coordinación con la Dirección de Salud Municipal, este municipio ocupa el primer lugar en

enfermedades diarreicas por falta de cloración del agua.

Explicó que de acuerdo con los datos que maneja el propio ayuntamiento en materia de Salud, otras de las enfermedades más comunes es la diabetes, ya que alrededor del 30 o 40 por ciento de la población la padece, lo que genera una mayor cantidad de enfermedades crónico-degenerativas.

Indicó el funcionario que esta última enfermedad también es muy frecuente en otros municipios de la región del Valle del Mezquital, pues en Alfajayucan también se tiene un alto índice de diabéticos, que requieren de atenciones especializadas.

Otro dato que reveló el burócrata fue que el 80 por ciento de la población de adultos y jóvenes padecen obesidad, asimismo el 48 por ciento de la población mayor a 30 años presenta diabetes.



HUGO CARDÓN

A LA MITAD

Supera IMSS inversión en la subdelegación de Tulancingo

Casi a la mitad la construcción de la nueva subdelegación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Tulancingo, ubicada cerca de la actual presidencia municipal.

Con inversión total de 23 millones 511 mil 963 pesos, la nueva subdelegación Tulancingo, cerca del Palacio Municipal, superará en más del doble a la superficie de las actuales instalaciones, en la calle de Churubusco.

La información ofrecida por la Delegación del IMSS en Hidalgo, reveló que las nuevas instalaciones tienen una superficie de 3 mil metros cuadrados, de los cuales mil 164 son de construcción, cantidad que supera en más del doble las oficinas del centro, que tienen una edificación de 500 metros cuadrados, aproximadamente.

La nueva sede contará con una sala de espera, 10 ventanillas de atención a derechohabientes, oficinas de afiliación y vigencia, auditoría a patrones, pensiones, cobranza y un aula de usos múltiples.

La inversión total está dividida en dos partes, 20 millones 717 mil 864 pesos fueron destinados a la construcción, y 2 millones 794 mil pesos se presupuestaron para el mobiliario y equipamiento que mejorará el servicio general. (Ángelo Pacheco)

Reconoce CAPASCH fallas en más puntos

MAL BOMBEO

► Situación sí afectará en el suministro del agua a la población por lo que pidió tomar previsiones

[ÁNGEL PACHECO]

Reconocieron la administración de Cuauhteppec y el organismo operador de agua potable que hay fallas detectadas en diversos puntos de repartición del líquido, que serán atendidos la siguiente semana.

Adelantaron desde la alcaldía que personal de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhteppec de Hinojosa (CAPASCH) realizará cambio de bomba en el pozo Santa Rita, con la finalidad de mejorar el servicio.

Destacó que el sistema de agua potable de Almoloya presenta una situación similar a la de Alhuajoyucan, donde trabajos mal ejecutados en administraciones anteriores tuvieron que ser subsanados desde la llegada del actual gobierno municipal.

Indicó que en el caso de Alhuajoyucan reporta que las pruebas de conducción del líquido hacia el tanque, realizadas con apoyo de la CAPASCH, fueron positivas, por lo que realizarán limpieza del depósito, para posteriormente suministrar el líquido a las viviendas por medio de líneas de agua potable.

En la comunidad de Almoloya se trabaja arduamente, pero se presentó un problema con la bomba, que ya está siendo atendido, destacó que están avisando



HERENCIA. Subrayó que algunos problemas vienen de pasadas administraciones, pero ya son subsanados.

ÁNGEL PACHECO

con anticipación para que los habitantes puedan tomar sus previsiones, pues el servicio será insuficiente martes y miércoles de la próxima semana.

Resaltó que durante los casos mencionados detectaron que algunos personajes con intereses políticos y personales instaron a la población a manifestarse de

manera agresiva, por lo que reiteraron la apertura al diálogo con los vecinos.

"La posición del gobierno local será siempre de no violencia y diálogo, seguiremos trabajando para atender todas las necesidades y socializar los temas en las comunidades", señaló la alcaldesa, Haydeé García Acosta.

SEGÚN CHARREZ

Responsables los regidores de no aprobar el presupuesto

Demandaron militantes de la Organización Sociedad Integral de Organización Nacional (SION) y seguidores del alcalde de Ixmiquilpan, Pascual Charrez, que los regidores sesionen ya para aprobar la Ley de Egresos 2019, pues debido a ello no hay obras.

Los seguidores del edil solicitaron a los regidores que integran la Comisión de Hacienda sesionar, pues llevan tres meses sin que sea aprobado el presupuesto, lo que consideraron como un acto irresponsable.

Hasta ahora se desconocen los motivos por los cuales los seguidores del alcalde tomaron estas medidas, pues los tiempos para la aprobación del presupuesto ya pasaron, pues el documento debió aprobarse desde el pasado diciembre.

En este mismo sentido, el encargado de convocar a sesionar para realizar este tipo de trabajos es el alcalde y durante varios meses no había emitido ninguna convocatoria como corresponde, incluso en algunos otros casos los mismos regidores han tenido que presionar al municipio para convocar a sesionar.

Recientemente el edil Pascual Charrez Pedraza, a través de un comunicado, negó que sea su culpa el que no se haya aprobado el Presupuesto de Egresos 2019. (Hugo Cardón)

SEÑALA ENCARGADA

Continuará censo con reapertura de plataforma

[ÁNGEL PACHECO]

Con avance del 75 por ciento en el Censo del Bienestar en la región Tulancingo, la encargada regional, Mili Batalla, indicó que la plataforma está cerrada pero habrá de activarse y retomar los registros en próximos días.

Pese a que la meta fue establecida para finales de febrero y concluir con el censo en su totalidad, fueron varios factores que influ-

yeron para que esto no fuera así y culminó con un 76 por ciento hace dos semanas.

Por lo anterior la plataforma en la que se hacen los registros del Censo del Bienestar estuvo cerrada lo que va de marzo, al respecto la encargada en la región de Tulancingo del gobierno federal, Mili Batalla Castillo, reconoció que existe gran interés de la población por incorporarse a

programas, por lo que continuarán con el censo hasta concluirlo al 100 por ciento.

"La plataforma se cerró al terminar el mes de febrero pero todavía no se terminan los censos en las diferentes regiones de Tulancingo por lo que será reactivada y retomaremos los censos, se pide a la ciudadanía esperar a los servidores de la nación en sus hogares".



ÁNGEL PACHECO

Simplifica Tolcayuca trámites con mayor calidad a usuarios

SIN TARDANZAS

- ▶ Expuso el alcalde Mérida que hoy son más sencillos los registros
- ▶ Ya que dependen de nuevo sistema nacional, que tiene información

[REDACCIÓN]

Gracias a la participación del estado de Hidalgo a escala nacional en el programa piloto del nuevo Sistema Integral de Registro de Actos Basado en Individuos (SIRABI), la Dirección del Registro del Estado Familiar de Tolcayuca comenzó a ofrecer un servicio más eficaz en trámites a usuarios.

El alcalde, Humberto Mérida, señaló que es indispensable brindar certeza jurídica a las familias, "diariamente trabajamos para modernizar y sistematizar trámites que se ofrecen a la ciudadanía, para otorgar un servicio de calidad, ahora estamos simplificando procedimientos para que ya no hagan filas".

Destacó que este servicio beneficiará a todos los mexicanos, ya que todos los registros estarán en una sola base de datos nacional, lo que facilitará la realización de trámites.

Desde el pasado lunes 4 de marzo, el SIRABI inició funciones en el ayuntamiento, "antes en un registro de nacimiento nos tardábamos en promedio 40 minutos, porque dependíamos de toda la información que nos proporcionar el usuario, ahora es

más simple, únicamente hay que presentar la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el sistema nos proporciona toda la información de las personas", explicó Vladimir Acevedo Hernández, titular de la Dirección del Registro del Estado Familiar Municipal.

El funcionario local aseveró que, con la implementación de este sistema, la información de los actos civiles se estará subiendo en tiempo real a una plataforma digital.

Previo a la instalación del nuevo programa, Acevedo Hernández estuvo acudiendo a capacitaciones a la Dirección del Registro del Estado Familiar de Hidalgo.



TAREAS. Reiteró la obligación de ofrecer a las familias del municipio una mayor certeza jurídica en ayuntamiento.

ESPECIAL

CAPTAR LIDERAZGOS

Lleva el PRI diplomado a los 84 municipios

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Al presidir la inauguración del diplomado de Formación Política para Militantes y Cuadros del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la región Tula-Tepeji, la presidenta estatal del instituto, Erika Rodríguez, indicó que el "tricolor" debe retomar sus raíces para fortalecerse de cara al

proceso electoral de 2020.

Resaltó la importancia de llevar este diplomado a cada una de las regiones del estado, para adoctrinar a su militancia en temas tan importantes como la historia del partido, pero no sólo se basarán en la militancia, sino buscarán captar a nuevos cuadros y liderazgos.

Señaló que después de la derrota electoral del primero de julio y sobre todo desde que la nueva dirigencia estatal asumió las riendas, se dedican a hacer un diagnóstico para conocer las debilidades del partido en los 84 municipios y trabajar en ellas para fortalecerse y que no vuelva a ocurrir lo mismo de la contienda pasada.



AMIRA CORRALES

El 8m en el mundo latino

Mientras que nuestras guerreras antepasadas luchaban por el derecho al voto femenino, la educación superior de mujeres, el derecho al divorcio y custodia de hijas e hijos, la administración propia de nuestros bienes, la libertad de usar pantalones, transitar libremente en cualquier transporte, manejar un automóvil y etcéteras, hoy el lema principal de la lucha femenina llevada al 8 de Marzo (8M) se basa en dos ejes: el primero y primordial, la salvaguarda de nuestra vida e integridad. Mientras que en Argentina se mata a una mujer cada 30 horas, el 70% a manos de una persona con la que la víctima mantenía un vínculo, aquí en México la cifra ha incrementado.

Mientras que en 2018 morían siete mujeres de forma violenta al día, en 2019, sólo en enero, la cifra aumentó a 10 mujeres por día, según el Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública. En España la cifra de mujeres que son asesinadas es mucho menor, pero no por eso menos importante. Sin embargo, es el país donde mayor número de mujeres se manifiesta en las calles para exigir el alto a la violencia contra mujeres y a la violencia feminicida. Las mujeres españolas nos han dado una lección de lo que pueden hacer juntas: colocar las demandas feministas en la mira internacional y en la agenda pública de su país. El segundo eje de las demandas feministas contemporáneas, es el del derecho total a decidir sobre nuestro cuerpo, en todas las áreas, pero principalmente en la del aborto. La demanda de las mujeres feministas se basa en que la despenalización del aborto, debe considerarse al no ser México un Estado religioso, sino laico, un asunto de conciencia, no de delincuencia. Es decir, un Estado que pone pena de cárcel y multa a quien sea condenada por abortar, no está siendo congruente con su laicidad.

Un error quitar recurso para albergues, asevera Ortigoza

MUY LAMENTABLE

- ▶ Expuso que las OSC sufrirán consecuencias de decisiones de AMLO
- ▶ Montos estaban aprobados en el PEF y ahora les retiró la confianza

[ÁNGEL PACHECO]

Lamentable la desconfianza que el presidente, Andrés Manuel López Obrador, manifiesta hacia las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), pero sobre todo a quienes albergan a mujeres y sus hijos víctimas de violencia, expuso la integrante de un colectivo OSC, Érika Ortigoza Vázquez, presidenta de la asociación Invictus.

Recordó que en su momento el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) surgió como Asociación Civil, que posteriormente logró el registro como partido y que finalmente lo llevó a ganar la elección del primero de julio de 2018.

Lo anterior luego de que se diera a conocer que, en principio, el recurso sería entregado de diferente manera e incluso durante más de 24 horas el portal del gobierno federal tuviera la leyenda de "CANCELADA".

"Como colectivo por la inclusión de Hidalgo, llevamos al presidente un posicionamiento y lo entregamos en propia mano a Andrés Manuel cuando asistió al Mexe en Francisco I. Madero en Hidalgo".

Posteriormente, relató la presidenta de Invictus, vio la conferencia mañanera del presidente donde expuso que no habrá dinero para las OSC, se dijo sorprendida pues se trata de un tema de suma importancia.

"Nosotros (el colectivo) sabemos que el recurso estaba ahí, votado y etiquetado para el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019, por tanto no era esa nuestra discrepancia sino la cancelación de la confianza en luchas reales de OSC y esa forma despectiva en la que el presidente se refirió".

Argumentó que, con base en cifras nacionales, el crecimiento de feminicidios tiene una tasa de 104 por ciento en el último año, lo mismo en Hidalgo y la región de Tulancingo, lo que pone el tema como uno de los más urgentes en la agenda nacional.

Apuntó que la importancia



CONSECUENCIAS. Señaló la presidenta de Invictus que colectivos deben enfrentar malas estrategias del Poder Ejecutivo.

de estos refugios radica en la posibilidad de disminuir índices de violencia que deriven en la mayor de sus expresiones: la muerte de una mujer en cualquier punto del país.

Resaltó que 56% de los estados del país tiene alerta de violencia de género; las llamadas de emergencia de violencia contra la mujer crecieron 85%; al menos seis de cada 10 mujeres mexicanas han enfrentado un incidente de violencia, el 41.3% de las mujeres ha sido víctima de violencia sexual y, en su forma más extrema, nueve mujeres son asesinadas cada día.

En el posicionamiento que ofrecieron a través del colectivo, previó que esto es el inicio de una serie de gravísimas consecuencias que tendrá la decisión del Ejecutivo; "queremos ser claros en esto: las y los que aquí firmamos, hacemos un fuerte llamado al Poder Ejecutivo, al Legislativo y al Judicial, para que no se vulneren los derechos de las mujeres y se respeten los tratados internacionales que México ha firmado y ratificado para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia".

Destacó que posterior al pronunciamiento no sólo el colecti-



FOTOS: ÁNGEL PACHECO

vo sino muchas OSC en el país que hicieron lo propio, el gobierno federal activó la página para poder concursar como AC por recursos etiquetados desde el año pasado.

"No conozco una AC que viva de lo que el gobierno le da, pero en el caso de los refugios para mujeres violentadas, de suspenderse le quitarían a éstas la posibilidad de acceder a un núcleo de apoyo primordial",

aseveró Ortigoza Vázquez.

Agregó que solicitarán que exista una ley, promovida desde el Congreso de la Unión y en cada uno de los Congresos locales, que sea construida con la participación de todas las OSC, que exija la fiscalización de las mismas para evitar asociaciones apócrifas, pero que garanticen el fomento real a las organizaciones con trayectoria probada de trabajo en la población.

Sociedad



INDICA COORDINADORA

Busca certificación el centro de justicia

[MILTON CORTÉS]

■ Confirmó la coordinadora del Centro de Justicia para Mujeres del estado, Margarita Cabrera Román, que el presente año intensificarán las acciones para fortalecer la actuación de este organismo.

Destacó la labor que se realiza en el estado de Hidalgo en materia de prevención y aplicación de justicia e indicó que, con el propósito de marchar en un mismo sentido, el Centro de Justicia para Mujeres debe corresponder con trabajo permanente, como lo ha venido haciendo desde su creación.

"Habremos de capacitar y sensibilizar al personal de primera atención del Centro de Justicia para Mujeres a través del proceso de certificación de la norma de calidad ECO 539, atención a mujeres en situación de violencia, esto con miras a tener todo listo este mismo año".

Señaló que ante las diver-

sas amenazas de agresión y violencia en contra de las mujeres que se pudieran presentar, el gobierno de Hidalgo, encabezado por el mandatario Omar Fayad Meneses, ha fortalecido las bases para mejorar en el aspecto preventivo y de aplicación de justicia.

"Vemos cómo el gobernador tiene un compromiso por medio del Plan Estatal de Desarrollo en el eje Hidalgo Seguro, precisamente en el aspecto de atender situaciones de violencia que lamentablemente afectan tanto a niñas como a mujeres", reafirmó.

Cabrera Román añadió que el año anterior se sumó como una acción más a todos estos propósitos, como lo es la Ciudad de las Mujeres, independientemente de los esfuerzos que realiza el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM) y la labor que emprende la instancia que encabeza como Centro de Justicia.



VIVENCIAS. Pormenorizó Olaf Hernández importancia de acercar programas al sector de toda la entidad.

Conmemora Cultura a mujeres con actividades

[RECONOCIMIENTO]

► Ofreció la secretaría diversas acciones, cursos, talleres y conferencias en las diferentes regiones

[REDACCIÓN]

Atendiendo la línea de descentralización de servicios culturales en la entidad, la Coordinación del Centro de las Artes de Hidalgo, dependiente de la Secretaría de Cultura, encabezada por Olaf Hernández, en conmemoración al Día Internacional de la Mujer, realiza diferentes actividades que representan una oportunidad para celebrar la inclusión y continuar la lucha por los derechos del sector a favor de la igualdad de género.

Hernández Sánchez explicó que dichas actividades tienen lugar tanto en la Biblioteca Central "Ricardo Garibay", como en el Centro de las Artes de Hidalgo y en Centros Culturales Regionales, ubicados en municipios de Zacualtipán, Zimapán, Ixmiquilpan, Emiliano Zapata y Mineral del Monte. Entre los eventos programados se realizaron conversatorios, obras de teatro, conferencias, conciertos y talleres encabezados por mujeres y dirigidos al público en general.

Como la conferencia nom-

brada "Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares" (Endireh).

Acompañada de la dinámica emocional titulada "Encontrando tu luz interior", presentada por María de la Luz Mejía Ortiz, promotora de la estadística del INEGI en Hidalgo.

Así mismo como parte de las actividades de extensión "Una flor, es motivación para cada una de las mujeres huichapenses" se llevó con éxito el taller "Pétalos y flores de papel", en el Museo de Arqueología e Historia de Huichapan.



ALDO FALCÓN

DETECCIÓN OPORTUNA

Llama el instituto a cuidar los riñones

■ En el marco del Día Mundial del Riñón, celebrado cada 8 de marzo, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo reiteró la importancia de participar en la prevención de enfermedades renales, que suelen desarrollarse de forma silen-

ciosa y manifestarse en etapas muy avanzadas.

Las enfermedades renales pueden ser diagnosticadas mediante análisis sanguíneos rutinarios, donde se detecta nivel de creatinina alta, con la cual se conoce el funcionamiento de los riñones, dijo la coordinadora de Salud Pública del IMSS en la entidad, Elvira Elvia Escobar Beristáin.

Explicó que el riñón es un órgano primordial a la hora de limpiar el cuerpo, ayuda a la eliminación de toxinas y en su depuración. (Redacción)



ESPECIAL